



Factura: 002-002-000030345



20201201004D01299

NOTARIO(A) SUPLENTE GEMA DEL ROCIO GUIZADO GUZMAN

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON BABAHOYO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201201004D01299						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE AGOSTO DEL 2020, (14:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORA PEREZ KERLY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1207493287	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOS RÍOS		BABAHOYO		DR. CAMILO PONCE E.			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



Gema Guizado

NOTARIO(A) SUPLENTE GEMA DEL ROCIO GUIZADO GUZMAN
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN BABAHOYO

AP: 1998-DPLR-2020-SB

UBE MORA ELECTRICIDAD E INTERNET UMELNET S.A.

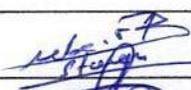
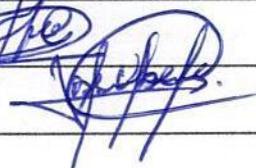
BABAHOYO, veinte y cinco de Agosto del dos mil veinte

Señor(a)
MORA PEREZ KERLY ALEXANDRA

Ciudad.-

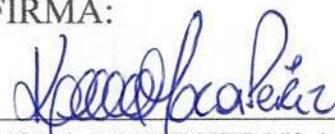
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía UBE MORA ELECTRICIDAD E INTERNET UMELNET S.A., otorgada el día veinte y cinco de Agosto del dos mil veinte ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón BABAHOYO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio	
UBE SALTOS BORIS STEVEN	
UBE CASTRO JOSE LUIS	
UBE SALTOS JOSE ALBERTO	
MORA PEREZ KERLY ALEXANDRA	

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía UBE MORA ELECTRICIDAD E INTERNET UMELNET S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


MORA PEREZ KERLY ALEXANDRA
PRESIDENTE
CEDULA: 1207493287




Ab. Gema del Rocío Guizado Guzmán
NOTARIA SUPLENTE DE LA NOTARIA CUARTA
Babahoyo - Los Ríos

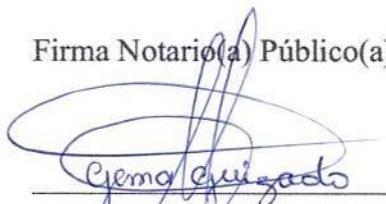
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201201004D01299

Factura No.: 002-002-000030345

En la ciudad de BABAHOYO, el día de hoy veinte y cinco de Agosto del dos mil veinte; ante mí ABOGADA GEMA DEL ROCIO GUIZADO GUZMAN, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN BABAHOYO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MORA PEREZ KERLY ALEXANDRA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1207493287 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en BABAHOYO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía UBE MORA ELECTRICIDAD E INTERNET UMELNET S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA GEMA DEL ROCIO GUIZADO GUZMAN

Identificación: 1203218084

**AB. GEMA
DEL ROCIO
GUIZADO
GUZMAN**

Firmado digitalmente por
AB. GEMA DEL
ROCIO GUIZADO
GUZMAN

Fecha: 2020.08.31
10:34:01 -05'00'





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1207493287

Nombres del ciudadano: MORA PEREZ KERLY ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE
BAQUERIZO

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORA MONTECE JUAN MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEREZ CANDELARIO JULIA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MIGUEL ALBERTO MORENO VITERI - LOS RIOS-BABAHOYO-NT 4 - LOS RIOS - BABAHOYO



Gemma Guizado
Ab. Gemma del Rocío Guizado Guzman
NOTARIA SUPLENTE DE LA NOTARIA CUARTA
Babahoyo - Los Rios

N° de certificado: 205-334-09313



Lcdo. Vicente Taiano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA PEREZ KERLY ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS BABAHOYO CLEMENTE BAQUERIZO
FECHA DE NACIMIENTO **1994-03-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **120749328-7**





INSTRUMENTO **CAPILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**
V8333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA MONTECE JUAN MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ CANDELARIO JULIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BABAHOYO 2016-01-22
FECHA DE EXPIRACION
2026-01-22

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0046 F JUNTA No. 0046 - 049 CERTIFICADO No. 1207493287 CEDULA No.

MORA PEREZ KERLY ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **LOS RIOS**
CANTON **BABAHOYO**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA **CLEMENTE BAQUERIZO**
ZONA: **1**





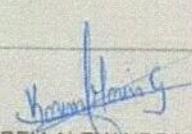
ELECCIONES
SECCIONALES Y OTRAS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Verónica Morales C.
P. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Gema del Rocío Guizado Guzman
Ab. Gema del Rocío Guizado Guzman
NOTARIA SUPLENTE DE LA NOTARIA CUARTA
Babahoyo - Los Rios

ACCIÓN DE PERSONAL		REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL DIRECCION PROVINCIAL DE LOS RIOS		Nro. 1998-DPLR-2020-SB Fecha 13/ago/2020	
1 ORGANOS AUXILIARES DE LOS RIOS			2 Nro Fecha		
3 GUIZADO Apellidos		GUZMAN		4 GEMA DEL ROCIO Nombre	
5 Cédula de Indent. 120321808-4		6 Cédula Militar		7 Certificado de Votación	
8 Tipo Acción de Personal Designación					
9 Explicación <p>Por pertenecer al grupo de vulnerabilidad el Ab. Miguel Alberto Moreno Viteri, Notario Cuarto del Cantón Babahoyo, en consecuencia y por disposición del Ab. Rodrigo Daniel Frías Toral, MSC. Director Provincial del Consejo de la Judicatura en Los Ríos; se le encarga a la Ab. Gema del Rocio Guizado Guzmán, Notaria Suplente de la misma Notaría, a partir del 17 de agosto hasta el 16 de octubre del 2020.-</p> <p>El Director Provincial de Los Ríos, Nombrado por el Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante Resolución No. 001-2020, suscribe la presente acción de personal; y, funciones otorgadas en La Resolución N°CJ-DG-2018-109 suscrita por el Dr. Juan Ulises Vizueta Ronquillo - Director General del Consejo de la Judicatura.-</p>					
10 Situación Actual			11 Situación Propuesta		
Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE LOS RIOS			Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE LOS RIOS		
Departamento NOTARIA CUARTA DE BABAHOYO			Departamento NOTARIA CUARTA DE BABAHOYO		
Puesto NOTARIO PUBLICO			Puesto NOTARIO (E)		
Remuneración Unif. 0			Remuneración Unif.		
Lugar de Trabajo BABAHOYO			Lugar de Trabajo BABAHOYO		
Partida			Partida		
12 La persona reemplaza a Quien cesó en el Cargo con fecha			Causal		
13 Registro Nro Fecha			 AB. KAREM ALEXANDRA MARIN GIL COORDINADORA PROVINCIAL (E) DE TALENTO HUMANO		

**RODRIGO DANIEL
FRIAS TORAL**

Firmado digitalmente por
RODRIGO DANIEL FRIAS
TORAL
Fecha: 2020.08.14 11:42:37
-05'00'

AB. RODRIGO DANIEL FRIAS TORAL, MSC
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN LOS RIOS




Ab. Gema del Rocio Guizado Guzman
NOTARIA SUPLENTE DE LA NOTARIA CUARTA
Babahoyo - Los Rios